



Bolívar
primero

DECRETO No. 581 DE 2021

"Por medio de la cual se otorga una condecoración"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el señor Mayor General **GERARDO MELO BARRERA**, Comandante Primera División Del Ejército, es un destacado miembro de tan honorable institución, distinguido por su labor, consagración y lealtad para con la Patria.

Que el señor Mayor General **GERARDO MELO BARRERA**, siempre se ha desempeñado con gran profesionalismo como Comandante en tan benemérita institución, durante su carrera profesional ha prestado sus servicios, entre muchos otros, como Comandante De Reclutamiento y Control De Reservas, Jefe Departamento de Operaciones, Comandante Decima Tercera Brigada, Miembro Estado Mayor Secret Ejecutiva Perman De La Conferencia De Ejc Americano, Director Escuela De Armas Y Servicios, Agregado Militar En El Exterior, Comandante Decima Sexta Brigada, Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor Brigada Móvil # 20, Comandante Distrito Militar # 14, haciéndose merecedor al reconocimiento y la gratitud de la comunidad por la eficacia y eficiencia demostrada en la protección de la población civil, y los recursos privados y estatales, contribuyendo a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo en la nación;

Que el señor Mayor General **GERARDO MELO BARRERA**, ha recibido diferentes condecoraciones y distinciones, tanto nacionales como extranjeras, entre las que se destacan: Medalla Orden Del Mérito Militar "General José María Córdova"- Grado Gran Oficial, Medalla Bicentenario De La Campaña Libertadora, Medalla Fe En La Causa Del Comando General De Las Fuerzas Militares, Medalla Militar Escuela Superior De Guerra, Orden de Boyacá, Medalla Militar "Escuela Militar De Cadetes", Citación Presidencial De La "Victoria Militar", Medalla "Batalla De Ayacucho"; muestra de su entrega al servicio para el progreso del país;

Que corresponde a las autoridades, reconocer los méritos y exaltar las calidades de aquellas personas que, como el señor Mayor General **GERARDO MELO BARRERA**, contribuyen a la salvaguardia y progreso de nuestro Departamento y del País;

QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO

DECRETA

Artículo 1 **Q**tórguese la medalla "RAFAEL NÚÑEZ - GRADO COMENDADOR", al señor Mayor General **GERARDO MELO BARRERA**, Comandante Primera División Del Ejército, por su decidida contribución a la construcción de un territorio más seguro y por todo el servicio prestado al Departamento de Bolívar;

Artículo 2 **L**a condecoración que trata el artículo anterior será impuesta al homenajeado en ceremonia especial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

U. Melé

Vicente Antonio Bel Scuff

Gobernador del Departamento de Bolívar